



EL CUERVO DE SEVILLA
AYUNTAMIENTO

ANUNCIO DE LA ADMISIÓN A TRÁMITE DE LA CALIFICACIÓN AMBIENTAL DEL PROYECTO
EJECUTIVO DE INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA “DONATOS” E INFRAESTRUCTURAS DE
EVACUACIÓN EN EL T.M. DE EL CUERVO DE SEVILLA (POLÍGONO 1 PARCELA 102)

Mediante resolución de Alcaldía nº 834 de fecha 22 de mayo de 2025 se Admite a Trámite la Calificación Ambiental -que integra Evaluación de Impacto Ambiental Simplificada- del **“Proyecto Ejecutivo de Instalación Fotovoltaica “Donatos” e infraestructuras de evacuación en el T.M. de El Cuervo de Sevilla (Sevilla)”**, polígono 1 parcela 102, destinado a la instalación fotovoltaica de 5 MW e infraestructuras de evacuación, redactado por D. Manuel Cañas Mayordomo, Ingeniero Agrónomo colegiado 1.617 y D. Daniel Correro Cabrera, Ingeniero Industrial colegiado 7.426 (Expte. MOAD 2025/LAC_02/000002), y promovido por MARCHENA PV, S.L. con CIF nº **5400***.

El expediente se somete a información pública por plazo de 20 DÍAS mediante la inserción de Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, Tablón de Edictos de la Corporación, e-tablón y Sede Electrónica del Ilmo. Ayuntamiento, para que por las personas interesadas, en el plazo establecido, se puedan formular las alegaciones o reclamaciones que estimen convenientes.

Asimismo, la documentación del Proyecto Ejecutivo y documentación ambiental (Documento Ambiental, Documento Ambiental de síntesis, Estudio de efectos sinérgicos y acumulativos, y Documento de incidencia sobre la ordenación del territorio y el paisaje) estarán disponibles para su consulta durante este trámite de información pública, en el siguiente enlace:

<https://transparencia.elcuervodesevilla.es/es/transparencia/indicadores-de-transparencia/indicador/52.-Se-publican-los-estudios-de-impacto-ambiental-paisajisticos-y-evaluaciones-del-riesgo-relativos-a-elementos-medioambientales-si-no-han-realizado-estos-estudios-se-indicara-expresamente-en-la-web.-00004/>

En El Cuervo de Sevilla, a fecha de la firma digital

El Alcalde,

Fdo.: JOSE MANUEL OLIVA ARELLANO

Publíquese

EL SECRETARIO ACCIDENTAL

Fdo. Antonio Ganfornina Dorantes

Código Seguro de Verificación	IV7S3UCK3MGSXSBCVT4FIFTPCQ	Fecha	26/05/2025 09:12:46
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	ANTONIO GANFORNINA DORANTES (FIRMANTE_06)		
Firmante	JOSE MANUEL OLIVA ARELLANO (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7S3UCK3MGSXSBCVT4FIFTPCQ	Página	1/1

